



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Pedro de Rueda Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 198.6 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **QUEJA**, en relación con la solicitud de información 12/0191/4292/22591:

PRIMERO. - Con fecha de 20 de marzo de 2026, el diputado que suscribe, presentó ante el Registro de la Junta General del Principado de Asturias, la siguiente solicitud de información, correspondiente con el expediente 12/0191/4292/22591 consistente en:

“Copia íntegra de todos expedientes relativos a la inversión prevista en los presupuestos del Principado de Asturias de 2023, 2024 y 2025, denominada “PARQUE DE MORCÍN (CONSERVACIÓN CARRETERAS)”, referidos a la creación de un nuevo Parque Central de Maquinaria para la conservación y mantenimiento de las carreteras de titularidad autonómica en Morcín, indicando estado de tramitación y grado de ejecución de la partida presupuestaria hasta la fecha”.

SEGUNDO. – Con fecha de 24 de marzo de 2026, una vez calificada y admitida a trámite por la Mesa de la Cámara, se ofició la referida solicitud de información al Consejo de Gobierno, por orden de la Presidencia de la Cámara.

TERCERO. - Que ha transcurrido en exceso el plazo a que se refiere el apartado 3 del artículo 198 del Reglamento de la Cámara sin que hasta la fecha se haya recibido la información solicitada.

Por tanto, el diputado que suscribe reitera dicha solicitud y, mediante el presente escrito, **formula la queja prevista en el apartado 6 del artículo 198 del Reglamento, rogando se adopten medidas oportunas encaminadas a remitir la documentación solicitada y a salvaguardar los derechos del Diputado, al que se dará cuenta de las mismas.**



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

Palacio de la Junta General, 23 de abril de 2026

Pedro de Rueda Gallardo